



**ACTA DE LA SESION
ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJON-
MIRANDA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

En el centro cívico de El Alujón siendo, miércoles, 28 de septiembre de 2016 a las 21.30 horas; se reúnen las personas que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Ángel Nieto Huertas; y con la asistencia de la secretaria D^a Elvira Victoria Cortina Cayuela, por delegación de La Directora de La Oficina de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE

D. ANGEL NIETO HUERTAS (Partido Popular)

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

JOSEFA MARTOS PÉREZ

JUANA ESPINOSA SÁNCHEZ

ANTONIO AYALA GARCÍA

M^a DEL PILAR RÓDENAS NICOLÁS

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

RAQUEL HERNÁNDEZ ROBLES

ISABEL SAURA PARRA

MIEMBROS ASISTENTES PARTIDO CIUDADANOS

JOSE FRANCISCO GARCIA FUENTES

MIEMBROS ASISTENTES PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

LARA BORDONADO PEREZ

SECRETARIA

D^a ELVIRA VICTORIA CORTINA CAYUELA

ASOCIACIONES PRESENTES

ASOC. VV. LAS LOMAS
ASOC. Juvenil LA TORRE del albujon

Asistente también al pleno del Concejal del Grupo Ciudadanos, Manuel Antonio Padín Sitcha.

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de La Junta y tratar de lo asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Orden del Día de la Sesión:

- 1º.- Lectura y/o aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2º.-Designación de subvenciones por concesión directa a asociaciones y entidades.
- 3º.- Informe y/o aprobación, si procede, de gastos.
- 4º.- Informe y/o aprobación, si procede, de presupuesto técnico relacionado con varias actuaciones en materia de alumbrado público.
- 5º.- Informe y/o aprobación, si procede, de presupuestos técnicos relacionados con varias actuaciones en materia de mobiliario-biosaludables.
- 6º.- Informe y/o aprobación, si procede, de presupuestos relacionados con varias actuaciones en el local social de Miranda.
- 7º.- Aprobación para ampliar la propuesta de gasto ya aprobada en el pleno del pasado 6 de julio, si procede y con cargo al Cap. VI, para memoria valorada sobre futura de instalación de juegos infantiles en plaza Sierra Colorada.
- 8º.- Informe y/o aprobación, en su caso, de presupuesto técnico para arreglo de camino-explanada.
- 9º.- Propuesta de gasto, si procede, para futuras actuaciones en materia de asfaltado-riego asfáltico.
- 10º.-Propuesta de modificación del presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal, concretamente del capítulo 212 (Edificios y otras construcciones) al capítulo 6
- 11º.-Informes, mociones, ruegos y preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR

SE APRUEBA POR TODOS LOS VOCALES PRESENTES EN EL PLENO.

SEGUNDO.- DESIGNACIÓN DE SUBVENCIONES POR CONCESIÓN DIRECTA A ASOCIACIONES Y ENTIDADES.

ASOC JUVENIL LA TORRE	G30768824	Gastos derivados por la compra de material para el taller de Halloween y gastos de imprenta	128.- €
ASOC JUVENIL SANTIAGO APÓSTOL DE MIRANDA	G30807002	Gastos derivados por la compra de material para el taller de Halloween y gastos de imprenta	128.- €
CLUB 3ª EDAD MIRANDA	J30785588	Gastos derivados por la compra de material para el taller de teatro como: decorado, megafonía, equipos electrónicos, etc...	650.- €
ASOC DE FIESTAS LOS GALLOS DE MIRANDA	G30842121	Gastos derivados de la programación de la fiestas	300.- €

SE APRUEBA POR TODOS LOS VOCALES PRESENTES EN EL PLENO.

TERCERO.- INFORME Y/O APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTOS.

22/07/16 ARREGLO PLACA PZA VIRGEN DEL ROSARIO REPARACIÓN FAROLA 133,10€

SE APRUEBA POR TODOS LOS VOCALES PRESENTES EN EL PLENO.

CUARTO.- INFORME Y/O APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO TÉCNICO RELACIONADO CON VARIAS ACTUACIONES EN MATERIA DE ALUMBRADO PÚBLICO.

Comenta el Pte. JVM las actuaciones que se van a realizar en materia de alumbrado público.

En Camino Hondo del Albuñón se van a instalar 3 luminarias con sus correspondientes centros de mando, equipo de medidas, etc...

En Los Nietos de Miranda, la Asc. Vecinos nos solicita unas farolas para solventar una zona oscura que hay.

En Calle Sófocles y Álvaro de Bazán hay unas farolas tipo globo que están muy deterioradas.

Comenta que el Ayuntamiento, ahora, lo que está haciendo es reciclar farolas que hay en el parque de seguridad. Por lo que se cambiarían 14 unidades sin coste para la Junta Vecinal salvo la mano de obra y los impuestos.

Se cambiarían, no en toda la calle, si no donde el técnico lo ha creído mas conveniente.

En la Calle Hermanos Machado en Bda Santiago en Miranda hicieron una vivienda en la cual existe una farola que se quedó muy metida en la estructura, y por lo tanto no alumbraba suficiente por lo que se pretende levantarla y llevarla hacia más afuera.

Todas estas actuaciones con sus impuestos de seguridad y salud, gastos generales, beneficios industriales importan una cantidad total de 8.949,47€ (OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA Y SIETE CENTIMOS) con cargo al capítulo VI, en base al presupuesto elaborado por el Ingeniero Técnico Industrial Municipal, Tomás Montesinos Jiménez de fecha 22 de septiembre de 2016.

SE APRUEBA POR TODOS LOS VOCALES PRESENTES EN EL PLENO.

QUINTO.- INFORME Y/O APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTOS TÉCNICOS RELACIONADOS CON VARIAS ACTUACIONES EN MATERIA DE MOBILIARIO-BIOSALUDABLES

El Pte. JVM comenta primero que todas estas actuaciones que se van a realizar se presupuestaron sin contar con los impuestos. Además se va a tener que aumentar el gasto presupuestado para poder llevar a cabo de la actuación en la Pza. Colorada del Albuñón en relación a la futura de instalación de juegos infantiles tras la valoración final enviada por el técnico.

Por lo tanto, y a consecuencia de esto, no se va a poder colocar en su totalidad todo el mobiliario biosaludable.

Se propone lo siguiente:

En el paseo de Pozo Dulce en Miranda, varios elementos biosaludables el total es de: **2.320,78€**
Iva Incluido

Bio-balanza, Bio-paseo, Bio- Los Volantes, Biosurf, anclajes, montaje de elementos y transporte.

En el Caserío de Los Martínez de Miranda el total es de: **897,82€**

Instalación mesa-picnic, biopedal con asiento.

Pza de la Cruz de Miranda el total es de: **241,49€**

Bjio-Pedal, bio-asiento.

Se informa que estas actuaciones están supervisadas por Miguel Alberto Guillén Pérez, Jefe de Unidad de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Cartagena y, esta propuesta de gasto irá cargo al capítulo VI, en base a los presupuestos elaborados por la empresa Parques Infantiles de Levante S.L

Todo esto lo estuvimos hablando con las Asoc. Vecinos para informarnos de lo que requería cada una de ellas, el lugar donde se pensaban colocar. Etc... y se pidieron tres presupuestos que es lo que la normativa exige.

Se solicitó presupuesto a:

EQUIDESA que está en Balsicas:

presupuesta los biosaludables en el paseo de Pozo Dulce por..... 2363, 51 €

ENTORNO URBANO en El Palmar

Los presupuesta por2.784,88 €

PARQUES INFANTILES DE LEVANTE SL en Roldán por:..... 2.320,78 €

El técnico que supervisa esta actuación designó la más económica, Parques de Levante, que además es la empresa que ha puesto los biosaludables que la Concejalía de Descentralización ha subvencionado en distintas plazas de la localidad.

SE APRUEBA POR TODOS LOS VOCALES PRESENTES EN EL PLENO.

SEXTO.- INFORME Y/O APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTOS RELACIONADOS CON VARIAS ACTUACIONES EN EL LOCAL SOCIAL DE MIRANDA.

En el Local Social de Miranda hay varios problemas.

Cambiar claraboya que tiene una gotera en la primera planta

Pintar el hueco de la escalera

Arreglar los pasamanos de la escalera

Dos cierres con aluminio para independizar las plantas.

Informa que estas actuaciones están supervisadas por Marta Pérez Herrero Arquitecto Técnico Municipal en coordinación con la Asoc. Vecinos de Miranda.

De las empresas que han pasado presupuesto a la técnico municipal:

GALMAR SL:**5.417,896€**

SALIREC:..... **4.020.01€**

CONSTRUCCIONES ABALON:.....**3.898,38€**

La técnico mpal Ha designado a Construcciones Abalón con cargo al capítulo VI. Por ser mas económico

SE APRUEBA POR TODOS LOS VOCALES PRESENTES EN EL PLENO.

SEPTIMO.- APROBACIÓN PARA AMPLIAR LA PROPUESTA DE GASTO YA APROBADA EN EL PLENO DEL PASADO 6 DE JULIO, SI PROCEDE Y CON CARGO AL CAP. VI, PARA MEMORIA VALORADA SOBRE FUTURA DE INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN PLAZA SIERRA COLORADA.

EL Pte JVM informa que en el pleno de esta Junta Vecinal Municipal celebrado el día 6 de julio de 2016, se aprobó por unanimidad LA SOLICITUD de propuesta de gasto con cargo al capítulo VI por un importe de 10.500€ (DIEZ MIL QUINIENTOS), en base a la futura instalación de juegos infantiles en Pza. Sierra Colorada del Albujón.

Una vez realizado el proyecto por el Ingeniero Técnico agrícola municipal D. Miguel Alberto Guillén Pérez se remite a la Junta Vecinal por un importe de 16.838,74 € ya que es su momento no se le metieron todos los impuestos correspondientes a ese tipo de actuación.

JUEGOS SIERRA COLORADA

<u>CAPITULO</u>	<u>RESUMEN</u>	<u>EUROS</u>
1	Preparación del terreno	1.506,36
2	Juegos Infantiles	4.958,61
3	Protección Área de juego	3.814,58
4	Certificación	450,00
5	Residuos	562,44
6	Seguridad y salud	277,92
	Total ejecución material	11.596,91
	14.00 % Gastos generales	1.623,57
	6.00% Beneficio industrial	695,81
	SUMA	2.319,38
	21,00 % IVA	2.922,42
	<u>TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA</u>	<u>16.838,71</u>

Por lo tanto se propone la ampliación de gasto aprobada en el pleno anterior con cargo al Capítulo VI por un importe de 6.838.71€.

SE APRUEBA POR TODOS LOS VOCALES PRESENTES EN EL PLENO.

OCTAVO.- INFORME Y/O APROBACIÓN, EN SU CASO, DE PRESUPUESTO TÉCNICO PARA ARREGLO DE CAMINO-EXPLANADA

El Pte. JVM comenta que estas actuaciones se van a realizar concretamente en la explanada de Los Paganes del Albuñón hacia c/ Sierra de la Peña.

Comenta que se ha sacado del plan de asfalto a propuesta de los técnicos ya que no es asfaltado. Nosotros hacemos una propuesta de gasto que se derivará a la Arquitecto Técnico Municipal, Catalina Agüera, para reparación de explanada en Los Paganes del Albuñón y Calle de La Peña.

Se propone un gasto de 5.300€, Iva incluido con cargo al capítulo II.

SE APRUEBA POR TODOS LOS VOCALES PRESENTES EN EL PLENO.

NOVENO.- PROPUESTA DE GASTO, SI PROCEDE, PARA FUTURAS ACTUACIONES EN MATERIA DE ASFALTADO-RIEGO ASFÁLTICO.

Nosotros proponemos una cantidad de gasto y dentro de las actuaciones que hay previstas y evaluadas por los técnicos se llevaran a cabo. También la Concejalía de Descentralización colaborará con un tanto por ciento para que se pueda acometer el mayor número de metros cuadrados.

Por lo tanto proponemos un gasto con cargo al capítulo II por valor de **10.000 Euros (DIEZ MIL)**, relativo a varias actuaciones en materia de asfalto en calles y caminos mediante aglomerado en caliente como riego asfáltico y según informe realizado y evaluado por la Arquitecto Técnico Municipal, Catalina Agüera Paredes.

En la valoración que ha hecho la técnico:

Prado del Rey de Las Lomas, Venta El Palmero de Las Lomas, Carretera de La Torre, Los Garcías, Camino de conexión entre Las Casas y Los Garcías, y Las Casas del Palmero de Los Pérez del Albuñón.

De momento se empezaría por Las Casas del Palmero de Los Pérez del Albuñón y luego nos vendríamos hacia el Albuñón.

SE APRUEBA POR TODOS LOS VOCALES PRESENTES EN EL PLENO.

DECIMO.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL, CONCRETAMENTE DEL CAPÍTULO 212 (EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES) AL CAPÍTULO 6

Para continuar con las obras de nueva inversión del capítulo 6 es necesario un aporte extraordinario de presupuesto, siendo la cantidad propuesta de **6.500€** concretamente del capítulo 212 (Edificios y otras construcciones) al capítulo 60907 (Obras de Infraestructuras en diputaciones y barrios).

SE APRUEBA POR TODOS LOS VOCALES PRESENTES EN EL PLENO.

ONCE.- INFORMES, MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Presidente de la Junta Vecinal comenta lo siguiente:

Informo que el cronista oficial de Cartagena, D. Francisco Franco, se puso en contacto conmigo a principios del mes de julio, ya que le habían encargado desde el Ayuntamiento ayudar en el cambio de nombre a varias calles de El Albuñón, con motivo de la aplicación en el municipio de la Ley de Memoria Histórica, este cronista me comentó que ya había hablado con varios vecinos con anterioridad a mi llamada y entonces entablamos conversación sobre que nombres se podrían dar a las calles afectadas e ideas captadas, etc. Pero sobre todo coincidimos en proponer nombres de cosas relevantes en el pueblo, mas que de personas para evitar enfados entre vecinos de por qué a un vecino si se le ha concedido ese privilegio de aparecer, pero a otro no, no obstante yo le comuniqué que no teníamos comunicado oficial desde el Ayuntamiento en la Junta en cuanto a estos cambios, lo que sabíamos era por prensa, pero que si necesitaba nuestra colaboración, no se preocupara, por tanto yo le dije que tenía que consultarlo al menos con la asociación de vecinos de El Albuñón. A posteriori convoqué a la Comisión de trabajo de esta Junta Vecinal, a la que acudió Isabel Parra por parte del PSOE, pero no pudieron hacerlo el resto de portavoces de MC Y CS, dicho encuentro fue el pasado miércoles 13 de julio en el centro cívico de El Albuñón, junto con la junta directiva de la Asociación de Vecinos de El Albuñón, en esta reunión se comentaron los pormenores detallados por el cronista Francisco Franco y se propuso por unanimidad trasladar lo siguiente:

General moscardo: Dar nombre de “Avda de la Constitución Española”, puesto que es la arteria principal del pueblo y quedaría muy bien el dar este nombre relevante en base a nuestra Constitución.

Capitán Cortés: “Calle batalla de El Albuñón”, se daría nombre a esta calle, aprovechando que en la misma y junto al consultorio médico se encuentra el monumento a la batalla.

General Alonso Vega: “Pedro Conesa Ortega (Pedrín el del café asiático)”, sería la única que llevaría el nombre de una persona, indudablemente ya sabemos los méritos de Pedrín con el famosos café asiático.

General Cabanellas: “Cristo del Perdón”, ya que se sale en procesión junto a la Dolorosa en nuestra Semana Santa, mezclando también por otro lado lo religioso en las propuestas.

General Dávila: “Calle del Jilguero”, se comentó debido a la antigua afición con estas aves.

General Fanjul: “Calle de La Torre”, coincide el nombre de esta calle con la ubicación en esa misma zona, de la antigua torre de el Albuñón..

Capitán Haya: “Hogueras de San Juan”, se acordó al ser algo emblemático en este pueblo y relacionado con nuestro patrón.

El Pte. JVM expone ahora las incidencias que se han remitido al Ayuntamiento.
Comenta que solamente expondrá las que se han enviado desde la plataforma Online de nuestra OMITA, en los últimos tres meses.:

3 agosto	PLAZA MAYOR ALBUJON	Los vecinos de la plaza mayor de El Albuñón, han solicitado en muchas ocasiones la poda del ficus ubicado junto a las viviendas, por lo que desde la Junta Vecinal solicitamos sean atendidas las peticiones de los vecinos desde el servicio de parques y jardines.
03/08/2016	N ALBUJÓN, LAS LOMAS DEL PLAZA PRINCIPE FELIP E LAS LOMAS - EL ALBUJ ON	Se pasa aviso por varias tablas rotas en bancos modelo romántico ubicados en la plaza del Pino y también en plaza Príncipe Felipe de las Lomas del Albuñón con el fin de que sean arregladas
03/08/2016	N MIRANDA CALLE CHAMARTIN MIRANDA	Se pasa aviso por papelera rota en el Paseo de pozo dulce frente a la calle Chamartín
01/08/2016	N MIRANDA	DOS FAROLAS QUE NO ENCIENDEN. EN LA BDA DE LOS NIETOS EN EL NUM 51 Y AL FINAL DE LA CALLE.
01/08/2016	N MIRANDA	EN EL PARAJE CASAS DEL PELO DE LOS GALLOS DE MIRANDA HAY UNA TAPADERA DE AGUA POTABLE, QUE ESTA HUNDIDA ES PELIGROSO PARA LOS VIANDANTES O ALGUN COCHE. LO COMUNICA EL VECINO: JOSE ANTONIO CEGARRA
26/07/2016	N ALBUJON, EL PLAZA MAYOR EL ALBUJON	PERDIDA DE AGUA EN LA PLAZA MAYOR DEL ALBUJON JUNTO A LA CAFETERIA "EL RANCHITO" HAY UNA PERDIDA DE AGUA. NOS LO COMUNICA JUAN MARTINEZ MERCADER.
26/07/2016	N ALBUJÓN, LAS LOMAS DEL	se comunica incidencia sobre contacto de ramaje de pinos con el cableado de alumbrado público junto al camino de acceso desde la avenida Joaquín Conesa de Las Lomas del Albuñón al caserío de Las Bernalas y Lo Onjuto. lo ponemos en conocimiento del departamento de infraestructuras correspondiente para que tome las medidas oportunas, sobre todo de cara al futuro y que no ocurra una rotura de esta instalación municipal. Adjuntamos imágenes de la zona.

20/07/2016	N ALBUJON, EL	<p>se pasa aviso por rotura de globos de farola en la plaza de la juventud, anexa a la calle sierra del tigre de El Albuji3n, ya que los ni3os juegan a la pelota en la zona y han golpeado algunas farolas.</p> <p>Comentar que estas farolas fueron cambiadas hace un mes aproximadamente por las luminarias que ten3amos anteriormente, las cuales ten3an algunos cristales rotos o desplazados, estas antiguas luminarias son claramente mas fuertes que los globos para el lugar en el que est3an. ya que se juega a la pelota, aun habiendo carteles que lo prohíben. La iluminaci3n de estos globos, los cuales son los reutilizados de la ciudad, es claramente mejor que lo que ten3amos antes, pero mucho m3s fr3gil, por lo que pido se estudie volver a poner lo que ten3amos y que nadie solicit3, tan solo se pidi3 arreglar, ya que es mucho m3s fuerte que lo actual.</p>
20/07/2016	N MIRANDA	<p>El motivo de este escrito, es para comunicar la incidencia que estamos teniendo con las luminarias de algunas calles en la Barriada de Santiago de Miranda.</p> <p>El problema radica en que debido al deterioro del cristal transparente y protector de la luminaria, propicia con ello, que la iluminaci3n no llegue adecuadamente al suelo y se pierda en gran parte, facilitando la penumbra en la calle.</p>
20/07/2016	N MIRANDA LUGAR CASAS DE RODRIGO CARO, 1 MIRANDA	se pasa aviso para el arreglo de varias losas levantadas por las ra3ces de 3rboles en el paseo colindante a la antigua carretera N-301, calle Rodrigo caro en Pozo Dulce de Miranda
20/07/2016	N MIRANDA CALLE DAIMIEL, 1 MIRANDA	se pasa aviso por la rotura de varias losas en la acera de la calle daimiel de POZO dulce en Miranda.
20/07/2016	N ALBUJON, EL CALLE GENERAL MOSCARDINO, 1 EL ALBUJON	e pasa aviso sobre un bache existente en la antigua N301 ahora de propiedad Municipal a la altura de muebles Jos3 Antonio, zona de la venta de El Albuji3n.
20/07/2016	N ALBUJ3N, LAS LOMAS DEL CALLE PUERTO REAL, 1 LAS LOMAS - EL ALBUJON	Se pasa aviso, notificando varios peque3os baches en la calle Puerto Real de Las Lomas del Albuji3n, concretamente a mitad de calle
20/07/2016	N MIRANDA CALLE SAN ISIDORO, 8 MIRANDA	Vecinos de la calle San Isidoro de Miranda y m3s concretamente Aida S3nchez P3rez, ha presentado queja a esta Junta Vecinal en base al estado que presentan los jardines de esta calle, ya que desde hace meses no se prestan los servicios de jardiner3a, por ello, el arbolado y arbustos presentan un estado de muy poco mantenimiento.
20/07/2016	N ALBUJON, EL PLAZA MAYOR, 1 EL ALBUJON	se pasa aviso para revisar la gran mayor3a de manivelas en las puertas de madera interiores del centro c3vico de el albuji3n, las cuales presentan desperfectos en las sujeciones debido a su uso e incluso a algunas les falta alguna pieza.
20/07/2016	N ALBUJON, EL PLAZA MAYOR, 1 EL ALBUJON	se pasa aviso porque est3n rotos los dos aparatos de aire acondicionado del sal3n de actos e impide poder realizar actividades en esa zona.

		se pasa aviso porque hay dos aparatos de aire acondicionado en la antigua zona de la cantina y sala de informática, los cuales cuando llevan un rato funcionando dejan de aplicar aire frio o caliente segun la época. todo esto solicitado por la asociación de vecinos de el albujon
18/07/2016	N ALBUJON, EL	se pasa aviso ya que hay luces fundidas en los aseos junto a la omita, además el sensor de apagado y encendido automático sigue estando roto, se solicita cambiar dos plafones exteriores (entrada por omita y entrada por correos) por dos focos tipo led para mejorar la iluminación en la zona de los arcos de entrada entre la plaza mayor y los accesos mencionados al centro cívico, todo esto solicitado por la asociación de vecinos de el albujon
18/07/2016	N ALBUJON, EL	Se traslada petición de la asociación de vecinos de el albujon, para que repongan un extintor de co2 robado, el cual estaba ubicado junto al cuadro eléctrico en el pasillo entre la omita y los aseos del centro cívico de el albujon.
18/07/2016	N ALBUJON, EL	Se pasa aviso para una limpieza general a toda la zona de el Polideportivo Municipal de el Albuji3n donde se han estado realizando las fiestas patronales ya que tras las fiestas no se ha limpiado y ahora es necesario incluso recoger objetos voluminosos como sofás palets etc3tera
18/07/2016	N ALBUJ3N, LAS LOMAS DEL	Se pasa aviso para que un camión de basura retire los montones de basura y malas hierbas que hay en las cunetas de la carretera de acceso entre las lomas de el Albuji3n y el caserío de las bernalas y lo onjuto,
13/07/2016	N MIRANDA LUGAR CASAS DE RODRIGO CARO, 13 MIRANDA	Vecinos de Miranda han trasladado la incidencia que ha ocurrido esta ma3ana en Pozo Dulce concretamente frente al número 13 de la vivienda ubicada en la calle Rodrigo Claro, concretamente la vecina residente en esta vivienda nos ha comunicado que esta ma3ana el camión de la basura ha dado un golpe a esta farola y la ha dejado reventada de los anclajes en el suelo por lo que es necesario actuar en la zona para evitar un problema mayor.
23/06/2016	N MIRANDA PLAZA CRUZ GLORIOSA , 1 BDA DE SANTIAGO - MIRANDA	La Asociación de Vecinos de Miranda ha solicitado a la retirada de estas plantas tipo esparto de la plaza de la Cruz en barriada de Santiago de Miranda debido a que est3n en muy mal estado y aparte propicien que los ni3os cuando las tocan originen heridas en sus manos
23/06/2016	N MIRANDA CALLE POZO DULCE, 1 MIRANDA	TRONCOS SECOS DE PALMERAS EN ZONA MUNICIPAL Se vuelve a pasar aviso porque en la diputacion de miranda, concretamente en Pozo Dulce, siguen existiendo varios troncos de palmera secos afectados por picudo desde ya bastantes meses. Los troncos de otras zonas de Miranda o El Albuji3n fueron retirados, pero los de esta zona de Pozo Dulce,

PETICIONES TRASLADADAS AL ALCALDE . REUNION 25 DE AGOSTO DE 2016

PLAN DE ACTUACIONES: AYUNTAMIENTO Y JUNTA VECINAL

El Presidente de la Junta Vecinal, comenta las peticiones y propuestas que le hicieron llegar al alcalde de Cartagena, D. José López, también en calidad de concejal de infraestructuras, así como al concejal Juan Pedro Torralba, en la reunión mantenida el pasado 25 de agosto de 2016.

Actuaciones a realizar tanto con presupuesto de la Junta Vecinal, como otras con cargo directamente al Ayuntamiento.

LOCALES SOCIALES:

1. Pago del recibo del agua, en febrero nos comunicaron que los iban a pagar, pero a día de hoy el asunto sigue igual en perjuicio de las avv.
2. Arreglo de los aparatos de aire acondicionado de los locales sociales (Las Lomas, Centro Cívico de El Albuji3n, local de mayores de El Albuji3n y terminar de arreglar el de Miranda.
3. Revisar y subsanar averías en las manivelas de las puertas del centro cívico de El Albuji3n.
4. Pintar hueco de escalera y zonas donde haga falta, arreglar pasa manos de la escalera, así como ver posible cierre a instalar para dividir las dos plantas del edificio y mejorar el uso de la calefacción/aa, entre las dos plantas según la que se esté utilizando en cada momento.
5. Conexión wifi a Internet para el uso de las asociaciones, mediante un uso controlado.
6. Arreglo de grietas en pilares de la terraza, en el local social de Las Lomas.

CALLES, CAMINOS, ETC.:

1. Bachear aquellas zonas ya comunicadas a través de la plataforma online de OMITA.
2. Eliminar parte de la raíz de un árbol en la entrada a Miranda (N-301) desde Santa Ana, la cual ha provocado un resalto en la carretera.
3. Ensanchamiento calle Vicente Medina de Miranda en una zona.

Tema asfalto:

4. **Excluidas de la valoración por lo que solicitamos saber el problema ocurrido:**
5. Arreglo y posterior asfaltado de la calle camino hondo en El Albuji3n. (Zona trasera del polideportivo municipal.
6. Asfaltado de acceso a casas del palmero desde carretera de Las Lomas del Albuji3n (Isidro).
7. Acondicionamiento mediante asfalto o riego asfáltico de cunetas en el interior de la población del caserío de La Mina de El Albuji3n. Los vecinos ya realizaron una recogida de firmas solicitando esta obra.
8. Fresar y asfaltar 2 parches en calle Sierra de la Peña de El Albuji3n.
9. Asfaltado del camino de conexión entre Los Vidales y La Fábrica con Las Lomas del Albuji3n.

10. Actuaciones a modificar:

11. Acondicionamiento de la explanada de Los Paganos, mediante aplicación de zahorra y capa de gravilla. No asfaltado.
12. Aplicación de riego asfáltico, no asfalto en caliente, en zona de Las Casas y Los Garcías de El Albuji3n, así como crtra. de la Torre y tramo en Los Garcías, ya que es una zona muy extensa para aplicar aglomerado, en estas zonas es preferible aplicar riego asfáltico en frío como se ha hecho en otros lugares de similares características.

Es correcta la actuación en:

13. Asfaltado de la 2ª fase de la calle Prado del Rey en Las Lomas (Hasta cruce C/ San Lucas)
14. Asfaltado en Venta el Palmero, salvo la parte que se menciona que es de la Comunidad Autónoma, la cual no nos aparece como tal, sino una prolongación de la carretera municipal de Las Lomas del Albuji3n y La Mina.

CARRETERA MUNICIPAL:

1. Revisión y poda de gran parte del arbolado existente en la antigua carretera N-301, tramos entre El Albuji3n y Miranda, así como en el pueblo de Miranda, pues hay ramas que en días de viento impactan sobre camiones o por su elevado peso caen, a parte muchas de ellas abrazan a las farolas e impiden que iluminen en condiciones. Por otro lado, es necesario una limpieza de la broza y suciedad tanto en arcenes como cunetas.

TRAFICO:

1. Iniciar las mejoras que puedan realizarse y según el informe enviado a dicho departamento a principios de año. Comentar que el técnico municipal ya visitó la zona en el mes de mayo.
2. En Miranda, hay que estudiar qué obras son necesarias para poder habilitar un paso de peatones en la antigua N-301, concretamente entre el paseo de Pozo Dulce y el inicio del puente de la rambla.

ALUMBRADO:

1. Cambiar varios globos en la calle Álvaro de Bazán y Sófocles, los cuales están deteriorados.
2. Instalación de un punto de luz, en la prolongación de la calle Tarifa de Las Lomas del Albuñón (zona de acceso a parcelas y vivienda), esto ya está visto en el lugar con el concejal Juan Pedro.
3. Instalación de 3 puntos de luz, en la entrada a las pistas (calle camino Hondo) del polideportivo municipal de El Albuñón, también utilizada la zona como recinto de fiestas. Ya se solicitó a finales del pasado año (19 de noviembre).
4. Instalación de un punto de luz en el caserío de Los Nietos de Miranda, zona próxima a la entrada colindante al puente de la rambla y acceso a empresa. Es la primera vez que se solicita
5. Solventar el problema mediante limpieza o sustitución, según proceda, de las carcasas protectoras en las farolas existentes en varias calles de la Barriada Santiago de Miranda (Muñoz Seca, Altamirano, Vicente Medina, etc) ya que impiden que la farola ilumine correctamente
6. Sustituir por unas bombillas de mayor potencia, las farolas existentes en las calles Aro y Plaza Príncipe Felipe de Las Lomas del Albuñón, ya que teniendo en cuenta la altura de la farola, las bombillas actuales de bajo consumo no iluminan adecuadamente la zona.
7. Reposición de las farolas que ante cualquier rotura las han retirado, pero no repuesto.

CARM:

1. Ver posible cesión, tras su acondicionamiento por la DGC, del tramo de carretera RM-311 entre el cruce con la antigua N-301 y salida de El Albuñón hacia enlace de autovía dirección Pozo Estrecho.

ALCANTARILLADO:

1. Construir un colector de aguas pluviales para facilitar la evacuación de las mismas, en las calles San Isidro, Sierra Iguana, Sierra de Gata, San Juan y Telefónica de El Albuñón.

INSTALACIONES DEPORTIVAS:

1. Solventar los problemas de varios palos de sujeción doblados por el viento a los pocos días de ser instalados en el polideportivo de El Albuñón.
2. Volver a instalar los palos de sujeción y la red en la zona de las pistas del polideportivo de El Albuñón, todo ello retirado en febrero tras un temporal, pero no arreglado después.
3. Solución a varios problemas existentes en el pavimento de la pista deportiva de Las Lomas del Albuñón, ya que hay algunos escalones a distinto nivel y provocan algunas caídas. Por otro lado existencia de un pino muy torcido, siendo aconsejable su tala.
4. Instalación de focos en la pista de Las Lomas.
5. Futuras instalaciones deportivas para Miranda.
6. Dotar de varios extintores a la oficina, almacén y cantina en las instalaciones del polideportivo de El Albuñón.
7. Rebajar el precio de alquiler de pista en el pabellón de El Albuñón, ya que tenemos una importante competencia con otros alquileres en pabellones que son más baratos, me refiero a los pueblos limítrofes de Lobosillo de Murcia y EL Jimenado de Torre Pacheco.

PARQUES Y JARDINES:

1. Instalación de juegos infantiles en Los Martínez de Miranda.
2. Instalación de biosaludables en Pozo Dulce y Barriada de Santiago de Miranda, El Albuñón y Las Lomas.
3. Dotar de una nueva zona de juegos infantiles la plaza Sierra Colorada de El Albuñón.
4. Finalizar el arreglo de tablas en bancos y averías en juegos infantiles

LIMPIEZA:

1. Para cuando sea posible, solicitamos disponer de un barrendero en la zona, como medio de apoyo a los servicios que ya tenemos, por ejemplo emplearía 2 días en El Albuñón, 2 en Miranda y 1 en Las Lomas.

RAMBLAS:

1. Atender al escrito enviado a D. Matías Yepes.

CULTURA Y EMPLEO:

1. Poder habilitar la solicitada biblioteca municipal en el centro cívico de El Albuji3n. Las dependencias est3n disponibles.
2. Realizar en la zona un curso de Barrios ADLE.

PETICIONES TRASLADADAS AL DELEGADO DEL GOBIERNO EN LA REUNION MANTENIDA EL PASADO 30 DE AGOSTO

El presidente de la Junta Vecinal 3ngel Nieto Huertas, mantuvo una reuni3n con el delegado del gobierno de Espa3a en la Regi3n de Murcia, en dicha reuni3n, el presidente abord3 con el Delegado asuntos relacionados con la seguridad ciudadana en la zona:

Se le trasladaron las Mismas peticiones que el presidente de la Junta viene realizando desde hace a3os.

Disminuci3n del radio de actuaci3n del cuartel de El Albuji3n, ya que abarca desde Ba3os y Mendigo hasta Miranda, pudiendo quedarse con la zona norte, hasta Balsapintada, los efectivos de Murcia. (Valladolises, Los Mart3nez y Ba3os y Mendigo)

Aumento del n3mero de efectivos en el cuartel de El Albuji3n.

Evitar que en d3as de cierre de los cuarteles de Fuente 3lamo como La Uni3n, los efectivos de El Albuji3n tengan que cubrir esas zonas, ampliando a3n m3s la que ya tienen designada al Albuji3n.

Posibilidad de potenciar a3n m3s el cuartel mediante la rehabilitaci3n de las casas cuartel y de esa manera intentar aumentar la plantilla.

Mayor frecuencia de paso por parte de la brigada LINCE.

Todas aquellas que de alguna manera mejoren la seguridad

PETICIONES EN MATERIA DE TR3FICO

Informamos de las peticiones trasladadas al servicio municipal de tr3fico y que no se han detallado en plenos anteriores, por lo que lo hacemos ahora, destacando que fueron enviadas el pasado mes de marzo y que el t3cnico municipal Sr. Rafael Tordera ya estuvo visitando y evaluando junto con el Presidente de la Junta Vecinal, cada actuaci3n en el lugar en cuesti3n, adem3s de estar presente el se3or Leonardo por parte de la avd de Miranda en aquellas a realizar en esta diputaci3n. A d3a de hoy, se han realizado algunas, pero queda el grueso de todas ellas por solucionar.

Interviene para dar cuenta de lo expuesto, la Vice Presidenta de la Junta Vecinal, D3a. Josefa Martos P3rez:

3ngel Nieto Huertas Presidente de la Junta Vecinal Municipal de El Albuji3n y Miranda, Telfs. 5389 – 618159094, expone y solicita lo siguiente:

Tras las peticiones de las asociaciones de vecinos de la zona y vecinos en general, se realiza este informe sobre varias necesidades en materia de tr3fico.

Se solicita que aquellas mejoras que no puedan realizarse por motivos t3cnicos, ver si se puede contestar por escrito a esta Junta Vecinal, con el fin de informar posteriormente a vecinos o a las AVV.

Sin m3s, le envi3 un cordial saludo.

ALBUJ3N:

Nuevas actuaciones:

- **IMPORTANTE:** Instalaci3n de un sem3foro para regular el paso de peatones frente al supermercado Upper y Bar Pedr3n, en la misma C/ General Moscard3, ya que los vecinos que transitan por el paso de peatones que hay en la zona, al no estar regulado por sem3foro y encontrarse junto al cruce de acceso a Pozo Estrecho, ocasiona peligro, por lo que solicitamos que sea instalado y adem3s, cuando se est3 realizando dicha infraestructura, el ver si es posible, darle un mayor tiempo en verde a los sem3foros conforme se viene desde La Aljorra y tambi3n desde Pozo Estrecho, siendo una continua petici3n de los vecinos.
- Instalar la se3alizacion pertinente, para regular el tr3fico de entrada y salida de veh3culos a la zona de la ermita, en horario de entrada y salida de escolares del centro, facilitando el acceso por una carretera y la salida por la otra, dentro de los dos viales de acceso que se dispone y que conectan esta zona con la antigua N-301.
- Instalaci3n de carteles de prohibici3n de venta ambulante solicitado por comerciantes. (Entrada desde Cartagena y otro desde Pozo Estrecho)

- **IMPORTANTE:** Malestar de vecinos de El Albuñ, sobre todo residentes en la zona de la calle Camino a Los Guti3rrez, los que al circular por dicha calle y querer incorporarse a la calle carretera a la Aljorra, (previo hacer stop), no pueden hacer esta maniobra en las condiciones de seguridad adecuadas, ya que siempre hay veh3culos estacionados junto al cruce, imposibilitando la visibilidad de aquellos que vienen por el lado derecho, ocasionando que conductores tengan que invadir completamente el cruce para realizar el stop. (Se adjunta imagen). Por todo ello, solicitamos simplemente la prohibici3n del estacionamiento mediante la se3alizacion pertinente, junto al cruce se3alado anteriormente y a la mayor brevedad posible.
- **IMPORTANTE:** Estudiar la posibilidad de hacer un nuevo paso de peatones en C/ General Moscard3, frente a la CAM y Calles San Juan y Camino al Rancho, ya que no hay ninguno por esa zona y los vecinos de las calles traseras al cuartel de la Guardia Civil, al no haber otra v3a colindante, utilizan la calle San Juan para venir hasta el lugar citado frente a la CAM y cruzar la carretera N301 para así acceder a otras zonas del pueblo, como son la librer3a morcillos, local de la 3ª edad, etc. Entre paso y paso hay bastante distancia ya que el semaforizado est3 bastante retirado y el otro est3 frente a la tienda de l3mparas en el centro del pueblo.

Actuaciones de mantenimiento:

- Repintar la se3alizacion horizontal del cruce que hay detr3s de la iglesia, ya que esta desgastada y es muy frecuentado sobre todo a horas punta de entrada y salida de ni3os al colegio y a la iglesia.
- Repintar todos los pasos de peatones, así como la se3alizacion horizontal en los tres principales viales del pueblo.
- Volver a repintar y se3alizar el paso de peatones frente a banco Santander y Farmacia, muy demandado por los vecinos, el cual aunque este sin pintar y se3alizado verticalmente, sigue siendo muy utilizado por todos los que transitan a pie por la zona.
- Repintado de los cedas en los cruces de calles San Bruno con S3focles, Los 3ngeles y San Manuel.
- Petic3n formulada por el vecino D. Jos3 Rosique L3pez, solicitando que en la calle Daoiz, en la cual reside, exist3a una se3al de prohibida la circulaci3n en el sentido que se muestra en la imagen adjunta a este escrito, (carretera Aljorra) pero que tras caerse fue recolocada en la parte trasera de esta calle, no siendo visible, lo que ocasiona que veh3culos, camiones pesados, etc., sigan circulando por esta calle y al ser tan estrecha ocasiona molestias; por ello, solicita que vuelva a ser regulado el tr3fico en esta calle en un solo sentido.
- Debido a una mala sujeci3n, el espejo que se encuentra en la calle Sierra Gorda frente al cruce con Sierra del Volc3n, cambia de posici3n.
- Repintar pasos de peatones que hay en las calles San Manuel, San Bruno, Camino a Los Garc3as, Los 3ngeles, Descartes, S3focles, Sierra Madre, San Juan, San Isidro, General Alonso Vega y camino a Los Guti3rrez, en definitiva son los pasos que hay en las calles del pueblo a excepci3n de los que ya est3n pintados a principios de este mes de marzo. Les comunico que todos son importantes, sin lugar a dudas, pero los de la calle Camino a Los Guti3rrez y San Juan, m3s a3n, ya que los vecinos circulan bastante por esa calle, bien sea a pie o mediante tr3fico rodado.

LA VENTA DE EL ALBUJ3N:

- Invalidar dos metros de tramo de l3nea continu3a en la antigua N-301, (Frente a Muebles Jose Antonio y junto a establecimiento outlet), para facilitar el giro a la izquierda, conforme se accede desde El Albuñ a una vivienda existente en dicho tramo.
- Repintado en verde y bordillos en blanco y amarillo, isletas de acceso a Las Lomas y entrada a El Albuñ. (N-301).
- Sustituir se3ales deterioradas y descoloridas en las isletas de acceso a Las Lomas.
- Anclar se3al de peligro de cruce, frente a Jos3 Antonio sof3s, ya que esta ca3da en la acera.
- Repintar se3alizacion horizontal junto a isletas y ceda el paso en salida del caser3o de La Venta hacia antigua N-301

LAS LOMAS DEL ALBUJON:

Nuevas actuaciones:

- Instalación de carteles de prohibición de venta ambulante. (Entrada desde N-301 y otro entrada desde La Aljorra).
- Colocación de un espejo en el cruce entre calle Los Grillos y Cupido. (junto pista deportiva).
- **Muy IMPORTANTE:** Instalación de ceda o Stop, ya que se carece de ambos y ha sido causa de más de un accidente leve entre vehículos, en el cruce junto a antigua explotación ganadera, entre calle Simpatía y Jazmineros.
- **IMPORTANTE:** Regular el tráfico de entrada y salida, junto al cruce entre las calles algodinales y abanico, ya que hay mucho espacio de salida (anchura) desde la calle Algodinales hacia Abanico y muy poco espacio de entrada, por ello y teniendo en cuenta la amplitud de la vía, se pide equilibrar ambas zonas, ya que una tiene mucha anchura y la otra un espacio mínimo, ocasionando algún que otro problema, ya que hay que pisar línea continua, invadir el carril contrario, etc., siendo objeto de discusión en alguna ocasión.
- En más de una ocasión, la asociación de vecinos ha solicitado la instalación del control radar en la avenida de Joaquín Conesa, ya que hay vehículos que circulan a una velocidad excesiva.

Actuaciones de mantenimiento:

- Hay que tener en cuenta algunos avisos pasados para subsanación de roturas, etc., a través de la aplicación de mantenimiento infraestructuras disponible en OMITA.
- Eliminar la prohibición de circulación en un solo sentido en la calle Chiclana y colocar un espejo al final de esta calle con calle Prado del Rey.
- Repintar las líneas de borde de calzada en la zona de curvas (entrada desde N-301 y colindante a Plaza Azofra, cruce a Los Vidales y cruce a Lo Onjuto), así como en el resto de zonas, entradas al pueblo y avenida Joaquín Conesa, así como pasos de peatones.
- Repintar en el asfalto el ceda de la calle Abanico con Joaquín Conesa, sobre todo porque aunque ya hay una señal vertical colocada en una farola, la cual es obstaculizada por los contenedores de basura, los vehículos se saltan este cruce a gran velocidad y ver si de esta forma se podría minimizar este problema.
- Eliminar en la calle abanico, los resaltos que hay, ya que no se adaptan a la normativa vigente.
- **IMPORTANTE:** Repintar la señalización horizontal en el cruce peligroso entre las calles San Lucas y Prado del Rey, con camino al Alto, así como enderezar el espejo que se encuentra en el mismo cruce, ya que está inclinado.
- Repintar señal horizontal de stop en cruces de salida de la carretera municipal de Las Lomas, hacia carretera Aljorra-Albujón (2 cruces) y antigua N-301 junto muebles José Antonio.

MIRANDA:

Nuevas actuaciones:

- Cambiar a sentido único de la circulación la calle Diego de San Pedro (Junto rambla), solicitado por los vecinos y grupos políticos en el pleno de febrero de esta Junta Vecinal.

- Señalización y pintado de un nuevo paso de peatones en la calle Rodrigo Caro, junto al acceso a la calle San Isidoro, frecuentada la zona por los escolares. (frente restaurante).
- Instalación de carteles de prohibición de venta ambulante en los accesos a la población.
- Pintado de línea amarilla en calle Campoamor, Parnaso y Vicente Medina para evitar estacionamientos que obstaculicen el tráfico.
- Intentar Solucionar la problemática de los vecinos de la calle Rodrigo Caro, paralela a N-301 entre la entrada al pueblo desde la bajada de la autovía, hasta las inmediaciones del restaurante Los Antonios, con alguna señalización advirtiendo del peligro de niños en la zona y a su vez poniendo un límite de velocidad, ya que no hay señalización al principio de la calle. Este problema es resultado de en horas punta y con motivo de esquivar los semáforos, hay vehículos que circulan a velocidad elevada por esa calle, estando utilizada a su vez, por niños que juegan en el paseo colindante, etc. Los vecinos han venido solicitando desde años atrás que para atajar el problema se pongan resaltos, desde ésta Junta sabemos que no se pueden instalar, por lo que solicitamos este tipo de señal, bien horizontal o vertical y según la normativa que exista para tal caso, para ver si de esta manera los vecinos se quedan más tranquilos y cesan sus peticiones desde hace ya unos 4 años.

Actuaciones de mantenimiento:

- Repintado en verde y bordillos en amarillo y blanco de isleta junto calle Vicente Medina.
- Repintado de la señalización horizontal en el tramo de calle Rodrigo Caro, antigua N-301
- Repintado de las líneas amarillas en la calle Parnaso (Junto zona de juegos infantiles plaza consultorio médico).
- Repintado de paso de peatones frente al colegio.
- Repintar la línea amarilla en la calle Vicente Medina (zona junto cruce con N-301 y frente edificio de oficinas) ya que esta desgastada y aunque exista señalización vertical en farola, los vehículos siguen estacionando sobre todo en horario de tarde.
- Solucionar los tiempos de los semáforos N-301: quitarle a los cruces ya que no tienen densidad de tráfico y darle más tiempo a la N-301 (Murcia-Cartagena), ya que no están adaptados a la realidad del tráfico que circula por cada zona, muy solicitado por los vecinos para evitar que los vehículos no atajen por sus calles. (solicitado desde hace años)

LAMINA:

- **IMPORTANTE:** Instalar, si es posible, reflectores en el único paso de peatones que hay frente a la iglesia y **repintarlo a su vez**, siendo muy utilizado por los vecinos y escolares de la zona.
- Instalación de espejo en la salida hacia la carretera (cruce zona de la iglesia junto al único paso de peatones)
- Instalar señalización para avisar del peligro de personas andando junto a la calzada.

ONCE.- INFORMES, MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra Raquel Hernández, portavoz de grupo socialista:

“Raquel Hernández Robles, portavoz de la Junta Vecinal de El Alujón-Miranda, en representación del Grupo Municipal Socialista, presenta la siguiente moción: EL CONSULTORIO DE EL ALBUJÓN.

El Consultorio de El Alujón ha estado sin servicio de pediatría este mes de agosto, teniendo que ser atendidos los menores enfermos en el Centro de Salud de Pozo Estrecho. Para mayor gravedad ha estado cerrado los martes del mes de Agosto hasta media mañana para cubrir la consulta en Las Lomas de El Alujón, derivando allí las urgencias que se pudieran producir, aun siendo El Alujón la población con mayor censo de población y teniendo un consultorio mejor preparado. Algunos vecinos se han quejado por no cubrir los servicios mínimos, llegando a rellenar las hojas de reclamaciones en el centro.

Por todo ello elevamos al Pleno la siguiente:

MOCIÓN

Instamos a la Junta Vecinal a que transmita las quejas anteriormente citadas a la Coordinadora Medica de la Zona de Salud de Pozo Estrecho, a la cual pertenece dichos consultorios , para que en próximos periodos vacacionales no se quede sin servicios médicos , ni se cierre el Consultorio de El Alujón. Esta población tiene un gran número de vecinos que no dispone de medios para poder desplazarse y para poder seguir abierto de forma ordinaria.

Además en dicha reunión debería solicitarse la ampliación del horario de pediatría, así como el de atención al público por parte de la administrativa. Ya que el horario de apertura del consultorio es de 8:00 a 15:00 horas.

Toma la palabra el Pte JVM contestando:

En relación a la administrativo le informaron que estaba en el consultorio desde las 8.00 hasta las 15.00. En ese momento el resto de vocales del psoe responden que no es verdad, hay un cartel que pone que el horario de atención al público es de 9.00 a 14.00h

Sigue el Pte. JVM contestando la moción:

1º En cuanto al servicio de pediatría, tan solo se mantuvo sin sus servicios la primera quincena del mes de agosto, por falta de pediatras y/o médicos sustitutos en bolsa de trabajo en esa fecha, por dicho motivo sanidad decidió centralizar la pediatra en Pozo Estrecho, ya que en dicho centro hay 641 tarjetas sanitarias, frente a las 518 de El Alujón. En cuanto a las solicitudes de todos los periféricos del área 2, decir que durante los periodos vacacionales donde el personal

disfruta de sus días libres, no se dispone de RRHH suficientes en bolsa de trabajo, muchas veces, para dar cobertura a todos los periféricos, ya que las consultas de pediatría no son asumidas con facilidad.

2º En cuanto al cierre la mañana de los martes, tan solo ha sido de tres horas, concretamente de 8 a 11 horas, el resto del día El Albuñón funcionaba correctamente. En la moción se queja de esto mismo, pues argumenta que el consultorio de Las Lomas no está tan bien preparado como el de El Albuñón, pues bien yo le digo que antes de escribir esto, visite el centro y vea que está totalmente preparado para atender los servicios sanitarios de atención primaria, es más, le informo que tras las peticiones de esta Junta Vecinal y de la AAVV de Las Lomas al ser cerrado el consultorio de este pueblo durante las vacaciones propuestas de facultativos, se acordó por parte de sanidad el contratar un enfermero y un auxiliar administrativo la primera quincena de agosto, que acompañara al médico titular para mantener abierto los dos martes de esa primera quincena de agosto. Por otra parte, en la segunda quincena que el médico titular de las Lomas está de vacaciones, se cerró el Albuñón esas tres horas anteriormente mencionadas, tan solo dos martes para que el médico del Albuñón pudiera acudir a las Lomas y sobre todo atender a las personas mayores, las cuales necesitan recetas, etc, y no pueden desplazarse hasta el Albuñón, por tanto creemos que aunque el Albuñón estuvo sin servicio tres horas ese martes, se estaba prestando el servicio sanitario a otras personas que no se podían desplazarse hasta el Albuñón.

3º respecto del administrativo, no entendemos la reivindicación ya que esta de lunes a viernes de 8 a 15h.

En resumen, le informamos que esto que nos presenta lo hemos estado luchando, en algunos casos junto con la asociación de vecinos de Las Lomas, para que todo fuese de la mejor manera posible en los dos pueblos, la situación en este periodo vacacional ya pasado, no ha sido fácil y ya le solicitamos tanto en julio como hace unos días al Servicio Murciano de Salud, el intentar para la próxima temporada veraniega que se mantenga abierto Las Lomas y El Albuñón, sin ningún problema entre ambos y cubriendo las necesidades de nuestros vecinos.

Toma la palabra Isabel García Parra, vocal del grupo socialista y comenta como vecina del Albuñón que ella ha necesitado el servicio del consultorio médico este verano y que estaba cerrado y no lo abrían hasta las 12.00 horas.

Los vecinos de aquí se quejaban de esta situación, además hay muchas personas que no conducen y no pueden desplazarse a otros consultorios

Toma la palabra Antonio Vera Pte de Las Lomas comentando que en el periodo de vacaciones solamente había un enfermero y un médico. La administrativo se turnaba entre Las Lomas y El Albuñón. Además había días que estaba cerrado.

Sigue comentando que deberían de ser los políticos que nos representan los que se preocupen de cómo se van a quedar los consultorios en el periodo vacacional.

El año pasado yo me enteré bastante tiempo antes de la reducción de horario que iba a tener lugar en el consultorio de Las Lomas y trabajé junto con Angel en conseguir un horario más amplio. Pero este año me he enterado ya en vacaciones por lo que no ha dado tiempo a poder lograr una nueva ampliación de horario.

Sigue comentando que una de las excusas que les dijeron en Cartagena es que no había suficientes profesionales para contratar.

El Pte. JVM comenta que él también ha estado llamando a Murcia a La Consejera de Sanidad para poder solucionar estos problemas.

Pte JVM comenta que van a votar en contra porque ya se está trabajando en ello. No queremos que vuelva a pasar. También se le ha hecho llegar al Gerente de Cartagena.

Se pasa a votar la Moción:

Votos a favor: 3 (PSOE, MC)

Votos en contra: 5 (PP)

Abstenciones: 1 (C`S)

LA MOCIÓN NO SE APRUEBA

MOCIÓN DE URGENCIA QUE PRESENTA RAQUEL HERNÁNDEZ ROBLES, PORTAVOZ DEL PARTIDO SOCIALISTA EN LA JUNTA VECINAL DEL ALBUJÓN -MIRANDA para su aprobación si procede para INSTAR A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA LA LIMPIEZA Y RESTITUCIÓN DEL CAUCE DE LAS .RAMBLAS DE MIRANDA Y EL ALBUJÓN

EXPOSICIÓN MOTIVOS

En los artículos 23 y 24 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, se exponen las funciones de los Organismos de .Cuenca, entre las que se incluye la administración y control del dominio público hidráulico

En el Artículo 2 de ese mismo Real Decreto Legislativo, se indica que constituyen el dominio público hidráulico del Estado los cauces de corrientes naturales, considerando estos como el .terreno cubierto por las aguas en las máximas crecidas ordinarias

Desde hace años la Confederación Hidrográfica del Segura ha incluido entre las labores de mantenimiento y conservación del dominio público hidráulico la limpieza de cañas junto al .cauce de los ríos y ramblas bajo su responsabilidad, cejando en esta actividad desde hace años

El pasado día 22 de marzo de 2016 el sr. presidente de la Junta, D. Angel Nieto se reunía con autoridades de la Confederación Hidrográfica y de la Comunidad Autónoma, para exponerles los problemas que ocasiona la rambla en épocas de lluvia y las necesidades de limpieza y

.arreglo de las mismas a su paso por las diputaciones de El Albuñón y Miranda

Ya en el Pleno de 29 de abril de 2016 se presentó por este grupo una moción que pedía el arreglo y limpieza de ambas ramblas. Así consta el registro general de la copia que se adjunta, y que por razones que desconocemos fue ignorada y no se incorporó al orden del día. Sin embargo y en los términos parecidos se leyó una moción del PP de parecido contenido y que pedía lo mismo

Resulta pues que la obligación y responsabilidad en la reparación y limpieza de los cauces que han de efectuarse con el fin de resolver el problema de las inundaciones de las ramblas de Miranda como la del Albuñón corresponde al organismo competente, que es la Confederación Hidrográfica del Segura, que siguen sin solucionar estos problemas de limpieza arrastrados desde, al menos, la anterior legislatura y que efectivamente se viene reclamando por los vecinos

En la rambla del Albuñón, en el tramo que discurre entre Gutiérrez y el Albuñón, además de requerir la limpieza de la misma por los escombros y otros materiales vertidos ilegalmente se encuentra derrumbado un lateral de la rambla que es preciso reparar y reforzar para evitar mayores derrumbes

Por otra parte, en algunos tramos la rambla de Miranda discurre al mismo nivel que el terreno agrícola, con lo que algunas partes de la misma están roturadas por la falta de deslinde, o bien porque los mojones o hitas de deslinde han desaparecido. En cualquier caso corresponde a la Confederación la vigilancia y en su caso la restitución de la zona de dominio público de la rambla

Por todo lo expuesto, presento para su debate y aprobación en el Pleno de esta Junta Vecinal la siguiente Moción

El Pleno insta a La Confederación Hidrográfica del Segura para que proceda de forma - .1 urgente a la limpieza de los cauces de las ramblas de Miranda como la de El Albuñón a fin de evitar más inundaciones

El Pleno insta a La Confederación Hidrográfica del Segura para que proceda de forma - .2 urgente al arreglo y restitución del cauce de la rambla a su paso por Miranda y consecuentemente a reponer los mojones o hitos que marcan el dominio público de la rambla. E igualmente a reparar el talud derruido de la rambla de El Albuñón a su paso entre Los Gutiérrez y el Albuñón

3.- Que se den una solución definitiva e integral a este problema, que en mayor o menor medida afecta a las ramblas que transcurren por el territorio municipal mediante la elaboración de un plan de actuación conjunto con el Ayuntamiento de Cartagena y esta Junta Vecinal para poder realizar actuaciones eficaces y coste eficiente de limpieza y conservación.

Responde el Pte JVM:

En cuanto a la moción que se presentó en abril comenta que ni él, ni sus compañeros tienen nada que ver con el registro de mociones y su presentación. Sigue comentando que es la secretaria del pleno la responsable de registrar las mociones, y a ella no le llegó esa moción.

En cuanto a lo que se expresa: “ Asi consta el registro general de la copia que se adjunta” en la moción que se presente en este pleno no va la copia adjunta. La moción va sola.
En definitiva no se le puede dar trámite en el pleno ya que no llegó a la JVM.

En cuanto al tramo de la rambla entre Los Gutiérrez y El Albuñón no hay ningún talud derribado, simplemente con la erosión el que hay tiene algunas zonas algo deterioradas.

Comenta Raquel que sí hay. Sigue explicando que hay una parte tapiada.

Responde Pte JVM que la rambla del Albuñón no está tapiada. Tiene muchos metros de anchura eso es un disparate.

Raquel responde que cuando quiera que vaya y lo vea.

Sigue Pte JVM comentando que lo que menciona entre Los Gutiérrez y El Albuñón, por donde antes reventaba la rambla, existen unos muros que incluso pasas con el coche por encima. Esos muros no están derruidos, con el paso del tiempo han erosionado. Lo que se le pide a la Confederación que les ponga unas rocas para que eviten la erosión

En cuanto a la suciedad que pueda llevar viene de los municipios de Fuente Alamo, Cuevas de Reillo, etc... de los que se arrastra de los bancales mangueras de riego, etc.

Nosotros seguimos trabajando con la Confederación Hidrográfica del Segura a la cual se le han trasladado todas las quejas y problemas existentes.

En cuanto a la rambla de Miranda. En la moción se expone que se acondicione el tramo cercano a las viviendas.

Eso ya está acondicionado.-

Lo que no está acondicionado es el de Los Nietos hacia Los Martínez

Responde Raquel:

La zona de la rambla cercana a mi domicilio estaba totalmente encharcada y por allí no se podía pasar. Llena de barro.

La parte de atrás donde están los camiones de Cerezuela se forma un charco enorme por lo que es imposible pasar.

El Pte de la JVM que él está refiriéndose a la limpieza del cauce e informa que el cauce está limpio

Los charcos van a estar en esa rambla y en todas las ramblas cuando llueve.

Lo que le hemos transmitido a la Confederación es la limpieza de Los Martínez hacia Los Nietos que es hay donde hace falta.

También le hemos pedido a la Dirección General de Carreteras la construcción de un nuevo puente en Los Nietos de Miranda y tenemos constancia que están trabajando en ello.

Lo que pides de balizar y demás, entiendo que es del puente de la 301, cauce abajo, hacia donde está la antena de telecomunicaciones.

En relación a eso, los técnicos de la Conf. Hidrog. Del Segura nos informaron hace años que no se corresponde con cauce ninguno por lo que no se pueden poner unos hitos donde no hay cauce.

Raque responde que lo sabe.

En cuanto a la última parte de la moción, como ya he dicho antes me he reunido el Técnico Mpal, Matías Yepes y estuvimos hablando además con todo el inventario que tengo referente a este tema con fotografías y demás, para que entre JVM y Ayuntamiento tener más fuerza ante la Conf. Hidrog. Del Segura. Y solicitar todo lo que habéis pedido en la moción y más cosas.

También hablamos de la posibilidad que hay de hacer más grande el puente que hay por debajo del trasvase en El Albuñón, por lo que al haber más paso de agua no se estancaría tanto en el pueblo.

Nuestro voto va a ser en contra pero porque ya se está trabajando en los temas de la rambla.

Se pasa a votar la Moción:

Votos a favor: 3 (PSOE, MC)

Votos en contra: 5 (PP)

Abstenciones: 1 (C`S)

LA MOCIÓN NO SE APRUEBA

Sigue ahora José Francisco García Fuentes con las mociones que presenta:

José Francisco García Fuentes, Vocal de Ciudadanos presenta al Pleno de la Junta Vecinal Municipal de El Albuji3n-Miranda, para su debate y aprobaci3n la siguiente **MOCI3N** sobre **LA HABILITACI3N DE UNA PARCELA MUNICIPAL EN MIRANDA**.

Con fecha 30/06//2016, el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena aprob3 la moci3n del Grupo Municipal de Ciudadanos presentada por su concejal-portavoz D. Manuel Pad3n en la que se ped3a habilitar una parcela municipal en la Junta Vecinal de Miranda como espacio multiuso para los vecinos.

Este espacio de titularidad municipal debe ser aprovechado como zona verde destinado a la poblaci3n mientras no se lleve a cabo la urbanizaci3n de la zona.

Hasta ahora, no se ha apreciado indicio alguno de que el Gobierno Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena haya procedido a concertar una reuni3n con el promotor de la Unidad de Actuaci3n N3mero 3 de Miranda. El objetivo es llegar a un acuerdo en el que se concreten las obras necesarias con sus plazos correspondientes para proceder al vallado de la parcela, y a su acondicionamiento para su uso como espacio de juego y esparcimiento debidamente protegido.

Por lo expuesto, presento al PLENO la siguiente MOCI3N:

Que la Junta Vecinal de El Albuji3n-Miranda, con el apoyo de todos los Grupos Pol3ticos que tiene representaci3n en 3sta, soliciten a los servicios t3cnicos del Ayuntamiento de Cartagena los procedimientos necesarios y pertinentes para hacer efectiva la Moci3n del Grupo Municipal de Ciudadanos aprobada en el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena solicitando la habilitaci3n como espacio de juego y esparcimiento de una parcela de terreno en Miranda.

El Pte. JVM contesta que en la reuni3n que tuvieron con el Alcalde le transmitieron la petici3n de los vecinos de Miranda de habilitar nuevas zonas deportivas. Sigue comentando que van a apoyar la moci3n y apoyarán todas las mejoras que se puedan hacer dentro de la normativa municipal y plan urban3stico.

LA MOCI3N SE APRUEBA POR TODOS LOS MIEMBROS DEL PLENO

Sigue Francisco Garc3a Fuentes con otra moci3n:

Las redes sociales constituyen un importante recurso que permite a los ciudadanos conocer la labor que desempeñan las instituciones públicas. Por su inmediatez y accesibilidad, gozan de una importantísima relevancia como medio de difusión de la actividad política que realizamos.

Nuestra Junta Vecinal no posee ninguna página oficial abierta en "Facebook" (tal y como informó el concejal de Interior, Francisco Aznar, en el Pleno Municipal celebrado el pasado jueves 30 de junio), por lo que nuestro organismo público está desaprovechando una herramienta fundamental para divulgar sus acciones e iniciativas. Actualmente, tan solo existe una página del grupo de gobierno, pero no de la propia Junta Vecinal

Por ello, pensamos que es fundamental que la Junta Vecinal posea su página oficial en "Facebook", aprobada mediante acuerdo del Pleno, y que su administración se lleve a cabo por un miembro de esta Junta Vecinal, todo ello en aras de la transparencia, el buen gobierno, la unidad y el trabajo que necesitan nuestro vecinos.

Por lo expuesto, presento al PLENO la siguiente MOCIÓN:

Que la Junta Vecinal de El Albuñón-Miranda acuerde abrir su perfil oficial en la red social "Facebook", y que este sea administrado por un miembro de la Junta Vecinal acordado por consenso, hasta que no entre en vigor el reglamento municipal que regule la administración de las redes sociales.

Contesta Pilar Ródenas, vocal del Partido Popular.

Sr. García, cuando el Ayuntamiento elabore el reglamento que rija el funcionamiento del perfil oficial de facebook de esta y otras Juntas Vecinales, será el momento de sentarse y ver cómo vamos a llevar a cabo tal actuación.

Desde el equipo de gobierno de esta Junta, entendemos que a través de nuestra página de facebook ya se está informando a los ciudadanos, como por ejemplo de los acuerdos adoptados en los plenos, de los escritos realizados, gestiones rutinarias, hace unas semanas por ejemplo, de las fiestas de nuestros pueblos, se informa de noticias relevantes que competen a nuestra zona y que salen publicadas en la web municipal etc, actividades que se realizan en la zona, así como las labores que en general que viene realizando este equipo de gobierno en la Junta.

Sin lugar a dudas, lo que usted menciona de información, transparencia y demás, facebook es una buena herramienta, pero no es la mejor vía para ello, pues sería mucho mejor la creación por parte del ayuntamiento, de una página web para cada Junta Vecinal, con apartados destacados para acceder a cada trámite o información que se quiera visualizar y donde el equipo de gobierno vaya actualizando y demás, (actas de los plenos, miembros de la junta, contacto con las omittas, estado de ejecución del presupuesto, acceso a la oficina 24 horas, información de nuestras diputaciones, líneas de autobús urbano, etc) ya que en facebook aunque se cuelgue algo informativo, con el paso de los días y la actualización con nuevas publicaciones, hace que cierta información se vaya alejando y no sea fácilmente visible ni accesible.

Por tanto, ahora estamos con la ejecución del presupuesto, será cuestión de en un futuro tratar este asunto que acabamos de comentar y ver si es posible realizar.

En cuanto al contenido de su moción y explicada nuestra postura, informamos que nuestro voto será en contra.

Toma la palabra Francisco García, Portavoz de Ciudadanos y contesta que él ve bien el tema de la página web pero en cuanto a la página de Facebook, comenta que, es del equipo de gobierno que es vuestro y debería de ser de la JVM que está compuesta por otros grupos también. En esa página de facebook se informa de las actuaciones que estáis haciendo el equipo de gobierno.

Responde el Pte JVM que ahora no hay un reglamento que lo regule. Cuando el Ayuntamiento tenga un reglamento entonces actuaremos conforme a lo que esté establecido.

El Facebook no es la mejor herramienta, ya que se va metiendo información como las actas de los plenos, actividades que se van a hacer, obras, etc... y esa información se va quedando abajo, y no es fácil encontrarla. Sin embargo una página web tiene sus apartados, un menú donde tú puedes acceder y buscar la información que necesites.

De todas formas también existen otras páginas de facebook de los distintos grupos en las cuales también se puede obtener información la cual se va actualizando.

Se vota la moción:

Votos a favor: 4 (PSOE, MC, C`s)

Votos en contra: 5 (PP)

LA MOCIÓN NO SE APRUEBA

Toma la palabra Lara Bordonado, portavoz del Grupo Movimiento Ciudadanos con otra moción:

LARA BORDONADO PEREZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MOVIMIENTO CIUDADANO EN LA JUNTA VECINAL DE EL ALBUJON-MIRANDA, PRESENTA AL PLENO DE ESTA JUNTA PARA SU DEBATE Y APROBACION, MOCION SOBRE: PRESENCIA DE MEDIOS NECESARIOS Y PERSONAL FORMADO EN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y PÚBLICAS DEL AMBITO TERRITORIAL DE ESTA JUNTA.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En los Últimos años hemos sido testigos del aumento de casos, especialmente en fútbol, de muerte súbita y otras cardiopatías de gravedad que en muchas ocasiones han tenido un fatal desenlace, lo que pone de manifiesto la necesidad de contar con un desfibrilador y de personal formado en su uso.

La obligatoriedad e instalar desfibriladores en los campos de fútbol, y en general en edificios públicos, data de un Real Decreto que el gobierno aprobó en marzo de 2009, meses después de la muerte de Antonio Puerta. Gracias a un acuerdo entre la Liga de Fútbol Profesional. Todos los campos de Primera y Segunda cuentan con este tipo de aparatos de manera obligatoria.

Pero, ¿y qué ocurre con el resto de categorías y sobre todo de fútbol base? Creemos necesario, que en El ALBUJON y en sus distintas categorías deportivas de fútbol base, se

garantice la presencia del material necesario, en este caso desfibriladores, y de personal formado en su utilización, en instalaciones deportivas, mientras en ellas se practique deporte. Se trataría de desfibriladores portátiles semiautomáticos, para que estos puedan ser utilizados por el propio personal, con una mínima formación al respecto. Son innumerables los casos en los que la presencia de un desfibrilador ha salvado una vida, por ello no solo en las instalaciones deportivas, sino también edificios públicos, se deberían de dotar de este tipo de aparatos y no tener que lamentar futuras desgracias.

Estos dispositivos sanitarios son una herramienta muy valiosa para preservar la vida hasta la llegada de la asistencia sanitaria, con el objetivo de poder actuar con celeridad ante cualquier incidencia y prevenir la muerte súbita en deportistas aficionados y profesionales usuarios de las instalaciones deportivas, haciendo su uso extensivo a cualquier evento público con gran asistencia que se realizara en la localidad.

Es por esto que la iniciativa de adquisición de desfibriladores debe ir acompañada de la adecuada formación del personal y de todo ciudadano que lo desee y que pueda llegar a tener a su alcance estos dispositivos.

Por todo ello, el Grupo Municipal M.C en la Junta Vecinal de ALBUJON-MIRANDA, propone al Pleno para su aprobación las siguientes:

PROPUESTAS DE ACUERDO

PRIMERO: Que la Junta Vecinal adquiriera un desfibrilador DESA (Desfibrilador Externo Semiautomático) con el informe preceptivo técnico de la Concejalía de Deportes, para que se garantice su presencia y uso en caso de necesidad, en las distintas categorías de fútbol de EL ALBUJON con su puesta disposición a sus equipos, en especial cuando juegan fuera, en instalaciones que no garanticen tener medios suficientes para atender urgencias de este tipo.

SEGUNDO: En la misma línea, que se inste al Equipo de Gobierno a la puesta en marcha de cursos de primeros auxilios de formación necesarios, por parte de personal cualificado de deportes, protección civil, sanidad, etc. a voluntarios y monitores de las instalaciones deportivas y centros sociales del ámbito territorial de esta Junta ALBUJON-MIRANDA, para garantizar su formación en el uso de estos aparatos.

TERCERO: Que los servicios técnicos municipales evalúen los distintos espacios públicos y deportivos existentes en la localidad, para ver la necesidad de que en ellos exista un dispositivo de estas características.

El Albuji3n-Miranda a 26 de Septiembre de 2016.

El Pte JVM comenta que el grupo popular tiene una moci3n similar por lo que se pasa a leer la misma y continuaci3n las comentamos.

Toma la palabra Antonio Ayala, vocal del Grupo Popular

ANTONIO AYALA GARCIA - VOCAL DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL, PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN: INSTALACIÓN DE DESFIBRILADOR EN INSTALACIONES DEPORTIVAS.

El DEA-DESA (desfibrilador automático-desfibrilador semiautomático) es un pequeño equipo médico, capaz de analizar el ritmo cardiaco de forma automática o semiautomática y desfibrilar el corazón. Tiene una batería que garantiza su funcionamiento autónomo y utiliza parches autoadhesivos para monitorizar el ritmo cardiaco y aplicar los pulsos eléctricos.

Los DEA-DESA han sido diseñados para ser empleados por personas sin formación sanitaria, pero si con una formación específica para su manejo. Su utilización en estadios de fútbol, aeropuertos, gimnasios y grandes superficies donde se congregan masas de público, ha permitido acercar el tratamiento eléctrico de las arritmias cardiacas a lugares donde potencialmente ocurre una parada cardiaca. La desfibrilación precoz en los primeros 3-5 minutos de colapso, mejora las tasas de supervivencia de manera muy importante, por eso, en espacios con una alta concentración de usuarios o en los que se practiquen actividades deportivas o de riesgo resulta recomendable la colocación de estos dispositivos, cuyo coste es asumible, dadas las posibilidades de que ocurra este tipo de accidentes.

Por todo lo anterior, elevo al pleno la siguiente moción:

- Solicitar al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, formación en el manejo y utilización del DEA-DESA, a dos representantes de cada una de las entidades deportivas o clubes deportivos de las diputaciones de la zona, así como la adquirir y ubicar el DEA-DESA a pie de campo en cada uno de los eventos deportivos que se realicen y en las instalaciones deportivas de la zona.

Toma la palabra en ese momento el Pte. JVM y explica que en la moción del MC se pide que sea la Junta Vecinal la que compre el desfibrilador; nosotros se lo pedimos al Ayuntamiento, por lo que pensamos que, la Junta Vecinal pudiera colaborar según se viera en un futuro cuando la Concejalía de Deportes lleve a cabo esta compra, en lo que pudiera.

Si desde La Concejalía de Deportes se lleva a cabo la compra de estos aparatos lo mejor sería que vieran la cantidad necesaria para todo el municipio según la instalaciones deportivas que hay, por lo que sería más económico comprar una cantidad importante, que no nosotros solos por otro lado.

A parte, comprando las necesarias para el municipio, serían todos iguales , el funcionamiento sería el mismo y todas tendrán al mismo tiempo el mantenimiento y habría una mayor coordinación desde la concejalía de deportes, que no, nosotros comprando ahora un modelo diferente en fechas diferentes, etc., por lo que como bien he comentado sería mejor una compra colectiva en coordinación centralizada desde deportes.

Responde Lara que el motivo de pedirlo a la Junta Vecinal es porque quizá nosotros lo íbamos a conseguir más rápido y además porque la liga local va a empezar próximamente,.

Pte JVM responde que nosotros lo que haremos será remitir la moción al Ayuntamiento por no solamente es la compra sino que tb es preparar a las personas que lo van a utilizar

Se pasa a votar las mociones:

- Moción que presenta Movimiento Ciudadano

LA MOCIÓN SE APRUEBA POR TODOS LOS MIEMBROS DEL PLENO

- Moción que presenta el Grupo Popular

LA MOCIÓN SE APRUEBA POR TODOS LOS MIEMBROS DEL PLENO

Toma la palabra Francisco García Fuentes, portavoz de C's.

Comenta que ellos, a través de su Concejal, Manuel Padín, van a presentar moción en el próximo pleno del Ayuntamiento en relación la adquisición de desfibriladores.

Se pasa ahora a los ruegos y preguntas por parte de los vecinos.

Raquel Hernández portavoz del PSOE pide la palabra para comentar un ruego

El Pte JVM le responde que para próximos plenos todas las mociones, ruegos y preguntas que tenga que hacer las presente con antelación al pleno, pone como ejemplo el pleno del Ayuntamiento que se celebrará al día siguiente y comenta que ahora mismo en la web municipal ya están todas las mociones, ruegos y preguntas de todos los grupos políticos .

Sigue Raquel explicando su ruego.

Comenta que en la moción que presentaron en el pleno de noviembre de 2015 solicitaron la ampliación del horario de la línea de autobuses 14 para dar más cobertura a los escolares y trabajadores que la utilizan y sigue estando el mismo horario.

El Pte JVM le responde que se volverá a remitir al Ayuntamiento para que nos informen.

Sigue Raquel. En el parque de Juan Cegarra hay un árbol que se está metiendo en una casa y está dañando el tejado.

El Pte. JVM comenta que ese aviso se pasó ayer. Se remitió al área correspondiente.

A continuación pregunta Isabel Saura Parra si las preguntas se pueden incluir en el pleno en el mismo momento. El Pte. JVM le responde que hay que llevar un control, y que tanto las mociones, ruegos y preguntas se hagan con antelación al pleno, ya que se tienen que remitir también al resto de grupos políticos.

Expone, que si está previsto en la ampliación del parque de la Pza. Colorada del Albuñón algún tipo de señalización o algo más visible para que los adolescentes no se suban, ya que estos juegos son para que los utilicen los más pequeños y se están continuamente rompiendo.

Han quitado el cartel que pone la edad quee deben de tener para subirse, quitaron también el precinto de la policía local cuando se rompieron.

Si vamos a invertir un dinero por parte de el JVM, qué medidas se van a tomar para que esto no vuelva a suceder

El Pte. JVM contesta que en primer lugar esta inversión es porque estos juegos ya tienen mucho tiempo pero además, también se van a poner carteles que indiquen la edad de los niños que pueden utilizarlos.

Se arreglará también el programador de riego que quizá lo hay roto por algún adulto.

Toma la palabra Francisco García Fuentes con otra tema y pregunta si las Asociaciones han cobrado ya las subvenciones del año pasado.

El Pte de JVM responde que sí. Aproximadamente en Agosto del años pasado.

Sigue comentando que este año las subvenciones se van a retrasar un poco en pagarlas ya que hay que publicarlas primero en una página web nacional de transparencia sobre subvenciones y el Ayuntamiento no ha tenido acceso a esa página hasta hace poco y por lo tanto hubo que esperar un tiempo. Ese problema se ha subsanado a principios de verano, por lo que seguramente las ingresaran en octubre aproximadamente

Juanita Espinosa, vocal del grupo popular, toma la palabra como vecina de Miranda y pregunta, en relación al Consultorio Médico de Miranda, si las extracciones de sangre que se hacen en el consultorio que son solo una vez a la semana, pueden ser más veces .

Una vez a la semana se colapsa. Además te dan cita para un mes o más.

Pte. JVM como yo tengo que hablar de nuevo con El Gerente también le transmito ese tema.

ANTONIO VERA (Pte Avv Las Lomas) pregunta sobre la brigada de limpieza que va a Las Lomas y quiere informarse cuáles son los miércoles que tiene que ir.

Sigue comentando que él suele estar en su casa y ve si pasan o no.

Pte. JVM. responde que va todos los miércoles por la tarde, tanto a Las Lomas como a El Albuñón

Antonio Vera contesta que él nunca los ha visto.

Pte JVM, vuelve a contestar:

El servicio de limpieza municipal trabaja en la zona que va desde tu casa al colegio. Si ven que esa zona está limpia siguen en otras zonas más sucias.

La pista deportiva la limpian los trabajadores sociales que tenemos los fines de semana.

Antonio Vera comenta que la zona de su casa la limpian los vecinos. “Y nosotros también pagamos los impuestos igual que el resto de personas por lo que deberían de ir a limpiar todo el pueblo”.

Pte JVM responde que los viernes por la mañana va el camión barredora.

Antonio Vera le responde que como va con la sopladora y hay coches aparcados, toda la basura se mete debajo de los coches.

Ahora toma la palabra Manuel Padín, Concejel de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Cartagena y comenta lo siguiente:

El tema de los desfibriladores es una preocupación que se tiene ahora en todas las asociaciones, juntas vecinales, etc... sobre todo zonas deportivas.

Informar que mañana se presentará una moción que se debatirá. Espero que nos la apoyen, para que el ayuntamiento tome medidas, siempre que haya designado un presupuesto. Pero requiere urgencia sobre todo por los clubes deportivos.

En cuanto a la parcela de Miranda.

Yo estuve con la Asoc. De Vecinos y se vio también con los servicios técnicos.

Está a falta de que se llegue al acuerdo con el propietario para hacer los convenios y que dé la posesión. La propiedad es ya del Ayuntamiento porque está la escritura de cesión.

El tema de la calle del Algarrobo es fundamental para Miranda.

Esa calle es la que le da circunvalación y es muy peligrosa.

Hemos hecho un documento, el cual lo tiene la Asociación de vecinos, para que la propietaria lo firme. Es un preacuerdo de cesión sin gasto alguno para la propietaria ya que los gastos de notaría etc.. los pagaría la Asoc. Vecinos o en su caso el Ayuntamiento.

En el momento en que ese documento esté firmado podremos llevar la moción al pleno del Ayuntamiento, la cual nos la apoyarán todos los grupos.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintitrés horas y cincuenta minutos, extendiendo yo, la Secretaria este Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que el presente Acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA